




NÚMERO DE OFICIO: INMUDE/217/2020  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA  
PACHUCA DE SOTO, HGO. A 1 DE JULIO DEL 2020

A QUIEN CORRESPONDA  
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo dispuesto en el punto 1.6 referente a los formatos y documentación de inversiones físicas de la integración y rendición de los informes de gestión financiera correspondiente al segundo trimestre del 2020, me permito hacer de su conocimiento que el Instituto Municipal del Deporte, del Municipio de Soto, Estado de Hidalgo no cuenta con contratos de obra.

Sin otro particular que atender, quedo de usted.

ATENTAMENTE



BERNANDO GUTIÉRREZ PÉREZ  
DIRECTOR EJECUTIVO  
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE  
DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO.

C.C.P. - Archivo